



Comité de Representantes

Aprobada en la 1107ª sesión

ALADI/CR/Acta 1102
(Extraordinaria)
9 de marzo de 2011
Horas: 10:05 a 10:20

ACTA DE LA 1102ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

Incorporación del Excelentísimo señor Embajador Alejandro Hamed Franco como Representante Permanente de Paraguay.

Preside:

CARMEN ZILIA PÉREZ MAZÓN

Asisten: Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas, Gustavo Constantino García; Beatriz Vivas de Lezica (Argentina); Salvador Ric Riera, Jenny Encinas (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, André Saboia Martins, Henrique Choer Moraes (Brasil); Juan Eduardo Burgos Santander, Constanza Alegría Pacull (Chile); María Clara Isaza Merchán (Colombia); Carmen Zilia Pérez Mazón, Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Ivonne Flores Espinoza (Ecuador); Dora Rodríguez Romero (México); Alejandro Hamed Franco, Raúl Cano Ricciardi, Elizabeth María Rojas Arteta, Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Ricardo B. Romero Magni (Perú); Linda Rabbaglietti, Ivannah Garelli Ruggia (Uruguay); Julio Chirino Rodríguez, Luis Alejandro Sauce Navarro, Cecilio Crespo (Venezuela)

Secretario General: José F. Fernández Estigarribia

Subsecretarios: Ricardo Hartstein, Oscar Quina Truffa

PRESIDENTE. Damos inicio a la sesión

Buenos días a todos. Damos inicio a la 1102 sesión extraordinaria del Comité de Representantes para la incorporación del excelentísimo señor Alejandro Hamed Franco, Representante Permanente de Paraguay, nuevo Representante Permanente de Paraguay ante la Asociación Latinoamericana de Integración, quien se dispone a asumir funciones en el seno del Comité de Representantes en el día de hoy.

En primera instancia, no puedo menos que destacar la extraordinaria carrera diplomática del Embajador Hamed Franco, quien ha ocupado los más altos cargos dentro y fuera del Paraguay, entre los cuales cabe destacar el de Ministro de Relaciones Exteriores de su país, así como los de Embajador ante Líbano, Qatar, Siria y Kuwait, del mismo modo deseo resaltar la brillante trayectoria académica del Embajador Hamed Franco, quien ejerce la docencia en las más prestigiosas universidades del Paraguay, al tiempo que constituye un prolífico autor que lleva en su haber numerosas publicaciones, muchas de ellas especializadas en la temática de las relaciones entre distintas culturas, particularmente, entre el mundo árabe y América Latina, lo que pone de manifiesto, su profundo conocimiento de la temática vinculada a la multiculturalidad tan importante en nuestra región.

Por otro lado, es menester destacar el momento tan importante en el que usted llega a la Asociación, en el que los países miembros nos encontramos empeñados en cumplir con importantes mandatos contenidos en el Tratado de Montevideo de 1980, avanzar en el componente regional de nuestro proyecto, para lo cual hemos convocado a la Conferencia de Evaluación y Convergencia, importante órgano político de la ALADI, que viene reuniéndose a partir de finales de 2009, así como el encargo recibido de los Jefes y Jefas de Gobierno de América Latina y el Caribe de buscar mayores espacios de convergencia y cooperación con los demás mecanismos de integración de la región, en cumplimiento de lo cual, la Asociación fue recientemente sede de una importante reunión.

Permítame finalizar, señor Embajador, manifestándole que nos sentimos honrados al contar con su presencia como par en el seno de nuestro Comité, y que la misma encabeza una tradición de magníficos Representantes de su país ante este órgano comunitario, evidenciando la importancia que el Paraguay asigna al ambicioso proyecto latinoamericano de integración, como herramienta para continuar en pos del objetivo del desarrollo.

Sea bienvenido, pues, a nuestra Asociación y a este Comité, señor Embajador.

Seguidamente, ofrezco la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias señora Presidente.

En la jerga política cuando un Presidente de la República o un Ministro se va o un Secretario General, se habla de que es algo así como el pato cojo, porque ya nadie lo escucha mucho y todo el mundo empieza a pensar en el futuro, entonces uno se siente así sin saber donde está exactamente su lugar, pero ha sido tanta la generosidad de los Embajadores, Representantes y los funcionarios de ALADI que yo no estoy percibiendo en este caso, lo percibí en otras oportunidades de que sea realmente el pato cojo, creo que es un acto generoso que debo reconocer, y entre las satisfacciones de los últimos días, es recibir al nuevo Embajador de mi país. Hace minutos nos hizo el honor de entregar sus Cartas Credenciales y pudimos intercambiar ideas, -hacía tiempo que no conversaba personalmente con él- sobre la marcha de ALADI y también recoger su pensamiento tan a favor de la integración.

Yo quiero destacar dos o tres puntos, que hacen un poco relación a las presentaciones siempre eruditas que hace siempre la Embajadora de Cuba, creo que es un gesto del Gobierno del Paraguay designar a un ex Canciller como Representante ante la Asociación Latinoamérica de Integración, y por qué no decirlo, también ante el Mercado Común del Sur, porque significa la importancia que para el Presidente Lugo y que para la Cancillería del Paraguay sigue siendo el proceso de integración, y la designación del Embajador Hamed Franco representa también eso, que el Paraguay, un país de menor desarrollo, sigue apostando con firmeza al proceso de integración que trabajosamente lo venimos formulando desde hace dos siglos.

Y creo que es importante por eso también su presencia en Uruguay, un país que él conoce bien, ha vivido en este país durante mucho tiempo, lo cual le permite al Embajador un conocimiento de la sociedad uruguaya donde va desenvolver sus labores.

Tenga la seguridad, señor Embajador, que esta Secretaría General va a estar a su absoluta disposición, continuando la tradición como órgano independiente, producto del Tratado de Montevideo, sin embargo tiene bien en claro que esta es una Organización de Estados, por lo tanto sus pedidos de toda índole, de los trascendentes hasta los más nimios serán satisfechos en la medida de nuestras posibilidades de la mejor manera posible y espero que usted apruebe nuestro trabajo.

Y también, señor Embajador, como señalaba tan acertadamente nuestra Presidente, continúa usted una trayectoria de excelentes Representantes en la ALADI, que han demostrado, con su cultura, con sus conocimientos, con su deseo de contribuir a una causa que es de ideales superiores a que nuestro país, el Paraguay, -y aquí permítame que por primera vez hable como Paraguay- que es nuestra mayor responsabilidad.

Le deseamos el mayor de los éxitos y le reiteramos que estamos a su servicio.

Gracias señora, Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias señor Secretario General.

Ahora tengo el gusto de ofrecer la palabra al excelentísimo Embajador Hamed Franco.

Representación del PARAGUAY (Alejandro Hamed Franco). Señora Presidenta; señores Representantes Permanentes; señor Secretario General; señores Subsecretarios; señores Representantes Alternos; Representantes de países y organismos observadores; funcionarios de las Representaciones y compañeros funcionarios de la Secretaría General;

Antes que nada quisiera agradecer las palabras de la Presidenta del Comité y del Secretario General, así como también manifestar mi satisfacción y orgullo de tener la oportunidad y responsabilidad de representar a mi país ante este prestigioso organismo.

Me tomaría mucho tiempo referirme a todas las acciones emprendidas desde esta Asociación en pos de la integración regional. Fueron numerosos los éxitos cosechados en estos 50 años y muchos los desafíos que aún quedan por superar.

Es en ese sentido que el Gobierno del Paraguay quiere renovar su compromiso con la integración latinoamericana y con todos los países que conforman la ALADI.

Nuestro país seguirá trabajando en el cumplimiento de los mandatos de los Ministros de Relaciones Exteriores, en especial los de la Decimoquinta Reunión del Consejo,

oportunidad en la que se concretaron dos hechos fundamentales para el Paraguay: la inclusión formal de la Dimensión Social en la agenda de la Asociación y la aprobación del Plan de Acción a favor de los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo - PMDER. Quiero destacar además que el tratamiento hacia los estos adquirió un enfoque horizontal, al ser incorporado en prácticamente todas las Resoluciones adoptadas por el Consejo.

En ese mismo sentido, reconocemos las tareas desempeñadas en el Grupo de Trabajo del Sistema de Apoyo a los PMDER, que con la ayuda de la Secretaría General está dando cumplimiento a los mandatos. Del mismo modo agradecer a las Representaciones de Venezuela y Cuba por el eficiente desempeño al frente del Grupo, deseo comprometer a todos los países miembros a seguir trabajando en esta senda.

En ocasión de la Decimoquinta Reunión del Consejo de Ministros, no menos importante fue el lanzamiento de las negociaciones sobre el Régimen de Origen, las Medidas de Salvaguardias y el Mecanismo de Solución de Controversias, así como también sobre el Comercio de Servicios. En todos estos temas, mi país seguirá siendo un actor constructivo y participativo. Trabajaremos para que este año se alcancen los resultados esperados, que deberán contemplar los intereses de todos los países miembros, así como el Trato Especial y Diferenciado para los PMDER.

Quisiera también hacer mención a los trabajos desarrollados en el ámbito de la Conferencia de Evaluación y Convergencia, cuya Primera Sesión Ordinaria se celebró en el año 2009, acordándose en la ocasión objetivos ambiciosos, como lo requiere el proceso de integración. En ese sentido, reconocemos que existen divergencias sobre la manera de afrontar los mandatos pero también afirmamos que existen coincidencias que deben ser tomadas como punto de partida. Se debe capitalizar la experiencia acumulada y tener en cuenta que se requieren sacrificios individuales para alcanzar un objetivo común.

Para alcanzar los objetivos del Tratado de Montevideo 1980 todos los países debemos desplegar nuestros mayores esfuerzos, y en este aspecto, es particularmente perentorio que los países de mayor tamaño demuestren su liderazgo constructivo y su compromiso con la integración.

Haciendo referencia a iniciativas regionales, deseo congratularme con la ALADI por haber sido reconocida como organismo facilitador en el ámbito económico - comercial en el seno de la Cumbre de América Latina y el Caribe, proyecto que pretende mancomunar esfuerzos y articular ejes de acción conjunta en la región. Justamente la semana pasada tuvo lugar en esta sede, la Primera Reunión entre los Mecanismos Regionales de Integración en América Latina y el Caribe sobre la Dimensión económico-comercial. El encuentro ha sido fructífero y esperamos que de igual manera sea en la reunión de abril próximo. Felicitamos también a Venezuela, por su brillante ejercicio de la Presidencia.

Para la República del Paraguay, el fortalecimiento de la institucionalidad regional, el respeto de las normas y la resolución de los conflictos por la vía del derecho son cuestiones vitales. Aseguro que siempre trabajaremos en ese sentido.

Estimados colegas,

Como Representante de un PMDER, deseo destacar una posición sostenida por el Paraguay en todos los ámbitos de negociación: la eliminación de las Asimetrías. Existe una deuda con los países más vulnerables, y en especial con los PMDER y sin Litoral Marítimo, respecto a los resultados obtenidos hasta la fecha en el proceso de integración regional. Recientes estudios de la ALADI corroboran que han sido los menos beneficiados. Si bien

debemos reconocer que existen factores endógenos que dificultan la inserción de nuestros países en la región, no es menos cierto que aún debemos enfrentar barreras en los países de destino y de tránsito, tanto de nuestras importaciones como de nuestras exportaciones. Estas trabas se concentran particularmente en las medidas no arancelarias.

Esta situación impide el normal desarrollo de nuestro comercio y, por ende, posterga el bienestar económico de nuestro pueblo, con sus consecuencias sociales de marginalización en grandes sectores de la sociedad.

Por esta razón, es importante para el Paraguay que se pueda avanzar en este sentido. Estudios realizados por instituciones nacionales y por organismos internacionales han coincidido en subrayar el gran impacto que tienen los costos de transporte en el comercio de los países sin litoral marítimo. La facilitación del comercio es un aspecto clave para nuestro desarrollo armónico, equilibrado y socialmente incluyente, para lo cual requerimos la solidaridad de los países hermanos de la región.

Por ello, deseo enfatizar el desafío que se plantea al Grupo de Trabajo sobre Facilitación del Comercio, que este año será coordinado por el Paraguay. Confío en contar con el apoyo de todos los países miembros.

También en este ámbito, cabe señalar que la integración energética debe constituirse en un aspecto clave de nuestra agenda regional. Al respecto, me enorgullece anunciar que el Paraguay en estos momentos está a las puertas de concretar una acción de gran relevancia, con la posibilidad de la venta de energía eléctrica a la República Oriental del Uruguay.

El Paraguay es uno de los pocos países exportadores netos de energía renovable en el mundo y de concretarse este largo anhelo, daremos un paso trascendental en la integración regional, a través de hechos concretos. Nuestro país produce energía eléctrica en tales proporciones que le permite hacerla llegar a aquellos países de la región con déficit en este sector.

Finalmente, deseo agradecer al Embajador José Félix Fernández Estigarribia por su excelente gestión al frente de la Secretaría General de la ALADI, y felicitarlo al mismo tiempo. Estoy seguro que todos coincidimos en que usted ha dejado bien en alto el nombre de la Asociación y no quiero dejar pasar esta oportunidad sin expresar el reconocimiento del Gobierno paraguayo hacia su persona y hacia la encomiable tarea que le cupo realizar.

Nada mejor al concluir mi intervención que recordar una célebre frase del Libertador Simón Bolívar, quien afirmaba: “La unidad de nuestros pueblos no es simple quimera de los hombres, sino inexorable decreto del destino”. Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTA. Muchas gracias señor Embajador. Invito a los Embajadores a tomarnos una foto.

- Se realiza el registro fotográfico.

Al finalizar la sesión ordinaria ofreceremos un brindis de bienvenida al señor Embajador Hamed Franco. Se clausura la sesión extraordinaria.